

DIRECCION DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIZACION DE LINEAS DE ACCIÓN												ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AREA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO
Gobierno de Resultados e Integridad	13.4 Garantizar el Acceso a la Información Pública Municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación Federal y Estatal vigente.	13.3 Estrategia de solución de problemas En relación al problema de actualización de la página web la solución al problema es la revisión mensual permanente por la Dirección de Transparencia a la página oficial del Sujeto Obligado y al departamento que falte por publicar información fundamental hacerle llegar a su director o jefe el rezago mensual que tiene y si no lo subsana en 08 días hábiles notificar al comité de Transparencia para determinar medidas de apremio correspondientes. Al actualizar la página web de una manera mensual y que todas las áreas tengan lo que corresponde por Ley se logrará derivar por medio del link para contestar en tiempo y forma solicitudes de acceso a la información derivado del incremento que representa lo solicitado por la Ciudadanía además con esto se logrará bajar el índice de recursos de revisión en contra de este Sujeto Obligado. Se espera que al inicio del año 2025 se tengan actualizados y publicados los avisos de privacidad que son corto, simplificado e integral para las Direcciones Generales del Sujeto Obligado además se prevé una reforma al reglamento de transparencia en materia de protección de datos personales, así como la capacitación constante al personal que labora dentro del sujeto obligado.	A	Impulsar reingeniería logística administrativa para actualizar las obligaciones de los artículos que nos obligue a tener publicados la nueva Ley Local en materia de Transparencia así como el manejo de la información en posesión del sujeto obligado.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	Programa	1,392,123.25										
			B	En vinculación con las áreas de secretaría general, Comunicación Social y tecnologías de la información generar las actualizaciones de la página web y la Gaceta Municipal para agilizar la búsqueda ordenada de información pública.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	Programa											
			C	Fortalecer la capacitación a través de talleres y ponencias dirigidas al personal de la Institución de Gobierno para coadyuvar con el área de Transparencia y fortalecer un sistema de gobierno abierto.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	17	Annual											
			D	Gestión de actualizaciones mensuales por parte del personal municipal bajo el liderazgo y control del área en la Plataforma Nacional de Transparencia del Gobierno Federal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	Capacitaciones											
			E	Gestión para la implementación del aviso de privacidad institucional para el tratamiento de los datos personales al interior de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal.					x							x	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	Publicación											
			F	Actualizar el documento de Seguridad del Sujeto Obligado					x								Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	Documento											

LIC. FRANCISCO FROYLAN FERRAS MORALES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

MTRA. CORINA GARCIA VAZQUEZ

DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA